

IMPRESO EN MÉXICO

PREVENTIVAS



RESTRICTIVAS



INFORMATIVAS



SEÑALES DE TRÁNSITO

En todo el mundo, el tránsito vehicular se controla con señales, de las que existen seis tipos:

- 1) Señales Gráficas
- 2) Señales Electromecánicas o Semáforos
- 3) Señales Humanas
- 4) Señales Sonoras
- 5) Señales Horizontales o Marcas en el Pavimento
- 6) Dispositivos para Protección de Obras

1) **Señales Gráficas:** Se subdividen en:

- a) Señales Preventivas
- b) Señales Restringidas
- c) Señales Informativas

a) **Señales Preventivas:**

Previenen a los conductores de vehículos sobre algún peligro en el camino. Tienen forma cuadrada y se colocan sobre uno de sus vértices. Los símbolos y leyendas son negros, sobre fondo amarillo. Se instalan a cierta distancia del peligro, a fin de que los conductores se preparen para enfrentarlo, que puede ser una curva, una zona de derrumbes, una pendiente peligrosa, etc.

b) **Señales Restringidas:**

Sirven para informar sobre limitaciones, prohibiciones u ordenamientos. Tienen forma cuadrada, a excepción de la señal de ALTO, que es octogonal, y la señal de CEDA EL PASO, que es triangular. Los símbolos y leyendas son negros, sobre fondo blanco, y están encerrados en un círculo rojo. Algunos llevan una franja diagonal roja. Estos colores son diferentes en la señal de ALTO, que es blanca sobre fondo rojo. Las señales se colocan en el lugar de la limitación, la prohibición o el ordenamiento, que puede ser de no estacionarse, doble circulación, límite de velocidad, prohibición del paso a peatones, etc.

c) **Señales Informativas:**

Se utilizan para informar qué dirección debe tomarse para llegar a ciudades, pueblos, parques, bosques, zonas arqueológicas, talleres, gasolineras, restaurantes, baños, casetas telefónicas, etc.

Existen cinco tipos de señales informativas:

- De Identificación
- De Destino
- De Información General
- De Recomendación
- De Servicio

Señales de Identificación: Sirven para identificar las calles, avenidas y carreteras. Tienen forma rectangular. Llevan símbolos y leyendas de color negro, sobre fondo blanco.

Señales de Destino: Informan el nombre y la ubicación de cada uno de los destinos que se presentan a lo largo del camino. Tienen forma rectangular. Los símbolos y leyendas son blancos, sobre fondo verde.

Señales de Información General: Dan información de carácter geográfico y poblacional, así como sobre el sentido de la circulación, la ubicación de las casetas de cobro y los puntos de inspección.

Señales de recomendación: Dan recomendaciones de

seguridad. Tienen forma rectangular. Los símbolos y leyendas son negros, sobre fondo blanco.

Señales de Servicio: Proporcionan información sobre servicios y lugares turísticos o recreativos. Tienen forma rectangular. Los símbolos y leyendas son blancos, sobre fondo azul, a excepción de la señal de servicio médico, que lleva una cruz roja dentro de un recuadro blanco.

2) **Señales Electromagnéticas o Semáforos:**

Las luces de los semáforos significan lo siguiente:

- Luz roja: Hacer alto total.
- Luz amarilla: Prepararse para detenerse.
- Luz verde: Siga.
- Luz amarilla intermitente: Se debe reducir la velocidad y avanzar con extrema precaución.
- Flecha verde junto con luz roja: Se puede dar la vuelta

3) **Señales Humanas:**

Son las señales que hacen los Oficiales de Seguridad Vial para dirigir la circulación, y las que efectúan los conductores para anunciar sus maniobras, como dar vuelta o detener el vehículo.

4) **Señales Sonoras:**

Los Oficiales de Seguridad Vial hacen estas señales con un silbato y significan lo siguiente:

- Un toque corto: Alto
- Dos toques cortos: Siga
- Tres toques cortos: Acelere la marcha
- Un toque largo: Preventiva
- Tres toques largos: Alto total

También son señales sonoras las sirenas de las ambulancias, patrullas y camiones de bomberos.

5) **Señales Horizontales o Marcas en el Piso:**

Línea central continua: Indica la división de carriles opuestos y la prohibición de rebasar.

Líneas continuas a la orilla del camino: Separan los carriles de circulación del acotamiento.

Línea central discontinua: Marca la división de carriles.

Línea continua con línea discontinua: Indican que se permite rebasar a los autos que pasan al lado de la línea discontinua.

Zona de peatones: Delimitan el espacio donde deben cruzar los peatones.

Dos líneas continuas: Marcan el centro de la carretera cuando hay más de un carril para cada sentido.

Líneas para detenerse: Indican a los conductores el lugar donde deben detenerse ante una luz roja.

Zonas o área neutrales: Son líneas diagonales entre líneas continuas que sirven para separar carriles.

Flechas: Indican el sentido de la circulación.

Marcas de aproximación de vías de ferrocarriles: Avisan sobre la proximidad de un cruce de ferrocarril.

Carril exclusivo para dar vuelta a la izquierda: Se encuentra al centro de una avenida de doble circulación y está delimitado por dos líneas amarillas continuas.

6) **Dispositivos para protección de obras:**

Son señales y otros medios que se utilizan para controlar y guiar el tránsito, a través de las calles y carreteras en construcción o en mantenimiento. Sirven para proteger a los trabajadores y a los conductores.